

Quito, 24 de julio de 2017

Señores

Intendencia de Compañías de Quito

Ciudad.-

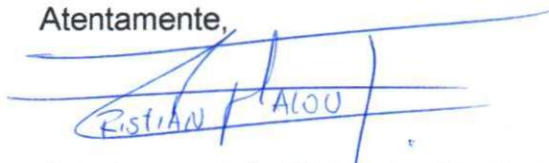
Cristian Andrés El Maalouf Zaitoun, y Juan Fernando Uribe Guerra en calidad de Gerente General y Presidente respectivamente de la sociedad denominada GESTORA INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS ECO SOLVER ECOSOLVER S.A., ejerciendo la representación legal de la misma de manera conjunta; respetuosamente acudimos ante ésta Intendencia con lo siguiente:

Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 del Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior de la Superintendencia de Compañías, así como lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para el Proceso Simplificado de Constitución y Registro de Compañías por Vía Electrónica, nos permitimos aparejar la siguiente documentación de respaldo como justificativo de la correcta integración del capital social de GESTORA INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS ECO SOLVER ECOSOLVER S.A.:

1. Estado de situación financiera inicial.
2. Comprobantes de depósitos del capital (2), con sus respectivos comprobantes de ingreso (2).
3. Asiento de diario.

Agradeciendo la atención prestada, nos suscribimos.

Atentamente,



Cristian Andrés El Maalouf Zaitoun
C.C. 1711970382



Juan Fernando Uribe Guerra
C.C. 1711571644

